

**SESIONES ORDINARIAS
2009****ORDEN DEL DIA N° 1863****COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

Impreso el día 20 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2009

SUMARIO: **Apertura** de una sede de la Casa de San Luis en San Pablo, Brasil. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (3.155-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la apertura de una sede de la Casa de San Luis, en San Pablo, Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2009.

Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Federico Pinedo. – Raúl P. Solanas. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Gloria Bidegain. – Nora N. César. – Luis F. J. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Beatriz E. Guerci. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturrieta.

– Daniel Katz. – María L. Leguizamón. – Marcelo E. López Arias. – Antonio A. Morante. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Fernando Sánchez. – María A. Torrontegui. – Jorge A. Villaverde.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante la apertura de una sede la Casa de San Luis, en San Pablo, Brasil.

*Ivana M. Bianchi.***INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la apertura de una sede de la Casa de San Luis en San Pablo, Brasil, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.